



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Ref. Expte. D-1045/16-17.

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D- 1045/16-17 Proyecto de Ley "PROYECTO DE LEY DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE BURSACO, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN COMO TAMBIEN LAS MAQUINARIAS E INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MISMO CONTENIDO A LA COOPERATIVA DE TRABAJO FAEN LTDA.", presentado por el diputado Funes Miguel Angel, habiendo resuelto su **APROBACION** con las modificaciones propuestas por la comisión de Tierras y Organización territorial.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 14 de septiembre de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados y diputadas.

CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.